

ASIGNA ADMINISTRACIÓN FONDO A RENDIR A JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INICIATIVA "CONTRIBUYENDO A LA IDENTIFICACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS." FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2010

RES. N° __37__ /

DALCAHUE, 06 de Septiembre 2010.-

VISTOS: Las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación y Servicios de Dalcahue.

CONSIDERANDO: 1 Los Fondos Asignados por el Estado a través del Ministerio de Educación para el Mejoramiento de la Gestión 2010.

2 El Programa presentado por esta Corporación al Ministerio de Educación y aprobado por el Concejo Municipal.

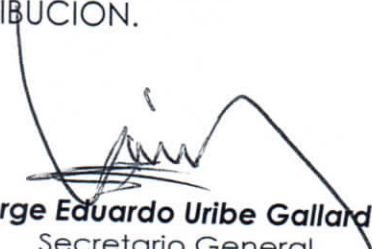
RESUELVO:

1° ASIGNASE a La Jefa de Administración y Finanzas, Fondos a Rendir por la cantidad de \$ 50.000 para complementar la iniciativa "Contribuyendo a la identificación, Integración y consolidación de las Comunidades Educativas", actividad **d) Realización de eventos artísticos, Culturales, Deportivos, Científicos y Recreativos** ; contemplada en el Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2010.

2° ESTIPULESE que el Fondo señalado deberá rendirse una vez efectuados los gastos con fecha tope al 30 de Septiembre de 2010 y de acuerdo a Instructivo confeccionado por el Departamento de Finanzas.

3° INDIQUESE que los plazos indicados en el punto anterior serán imperativos a objeto de contar con los respaldos necesarios para efectuar el proceso de rendición del Fondo al Ministerio de Educación.

INFORMESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



Jorge Eduardo Uribe Gallardo
Secretario General
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE